

1º.- Solemnidad de San Isidro, 15 de mayo, Patrono de Madrid

El horario de MISAS es el habitual de días de fiesta. San Isidro es fiesta de precepto en la ciudad de Madrid.

2º.- Fiesta De San Isidro

Como todos los años, de un modo sencillo, celebramos las tradicionales fiestas de nuestro Santo Patrono, San Isidro, de acuerdo al siguiente programa:

Jueves 15 exposición y venta de trabajos realizados por los talleres de artesanía y labores del "Club Nuestra Señora de Atocha". Lo recaudado se destina a Cáritas Parroquial.

Terminada la Misa de las 13,00 horas, la Comisión de fiestas ofrecerá una sangría a todos los asistentes.

Días 17 y 18, "XV TROFEO AJIVA"

3º.- Sacramento de la "Unción de los enfermos"

El domingo, 18 de mayo, en la Eucaristía de las 13,00 horas impondremos el Sacramento de la "Unción de los enfermos" a aquellas personas que lo pidan, siempre y cuando sean enfermos o ancianos, cuyas fuerzas se debilitan, aun cuando no padezcan una enfermedad grave.

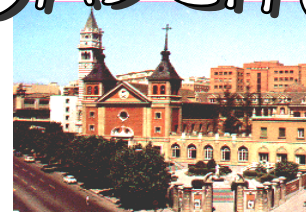
Se puede solicitar en la portería de la parroquia antes del jueves 15 de mayo.

4º.- Operación KILO

El próximo domingo, 18 de mayo, efectuamos la "OPERACIÓN KILO".

Recordamos que en este momento tenemos un buen número de familias necesitadas. Fundamentalmente precisamos alimentos básicos: legumbres, pasta, arroz... Igualmente al colaborar con familias con niños la leche es un medio imprescindible.

Todos los terceros domingos de mes OPERACIÓN KILO.



PENTECOSTÉS
Ciclo - "A"

PP. DOMINICOS - MADRID
Avda. Ciudad de Barcelona,1
<http://www.parroquiadeatocha.es>

11 de MAYO
de 2008

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE ATOCHA

"Como el Padre me envió, así os envió yo...
Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis
los pecados, les quedan perdonados..."



En días de mucho calor el atardecer trae la brisa que refresca, humedece y vivifica. Gracias a ella se afronta la oscuridad y la noche tonificados y reconfortados. Algo así es el Espíritu de Jesús para el que se empeña en ser coherente con su fe en medio de un mundo abrasado por la secularización. Un cristiano ha de ser alguien que tonificado por el Espíritu de Jesús, da testimonio de su fe en estas horas de fuego

LECTURAS PARA EL PRÓXIMO DOMINGO

SANTÍSIMA TRINIDAD - Ciclo "A" - (18 de Mayo de 2008)

PRIMERA LECTURA: Éxodo 34, 4b-6, 6-9.

“En aquellos días, Moisés subió de madrugada al monte Sinaí, como le había mandado el Señor, llevando en la mano las dos tablas de piedra. EL señor bajó en la nube y se quedó con él allí, y Moisés pronunció el nombre del señor. El señor pasó ante él proclamando: Señor, señor, Dios compasivo y misericordioso, lento a la ira y lento en clemencia y lealtad”.

Moisés es el que anda siempre buscando a Dios, sea en el río, sea en el desierto, sea en la montaña. Moisés es el que quiere conocer a Dios, saber su nombre y poder pronunciarlo, que viene a ser una manera de poseerlo. Y Dios le manifiesta su nombre. No es temeroso ni complicado. Sí es misterioso, pero misterio de benevolencia y misericordia. Dios es amor. Dios es amar.

SEGUNDA LECTURA: II Corintios 13, 11-13.

“Hermanos. Alegraos, trabajad por vuestra perfección, animaos; tened un mismo sentir y vivir en paz... La gracia de nuestro señor Jesucristo, el amor de Dios y la comunión del Espíritu Santo esté siempre con vosotros”.

El reflejo misterioso de la Trinidad de Dios en el espacio humano implica la búsqueda de una unidad, pero no de una uniformidad. La comunidad cristiana debe conseguir su propia unidad sin necesidad de estandarizar a la persona.

EVANGELIO: Juan 3, 16-218.

“Porque Dios no mandó a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo se salve por él. El que cree en él no será condenado; el que no cree ya está condenado, porque no ha creído en el nombre del Hijo de Dios”.

Dios no ha mandado a su Hijo al mundo para condenarlo, sino para salvarlo. Así pues, la evangelización tiene que presentarse en un contexto benévolo y optimista frente a las realidades terrenas. Para ello las comunidades cristianas –promulgadoras del Evangelio- deberán presentar un rostro humano y atrayente.

VIOLENCIA DOMÉSTICA Violencia contra la mujer

Todos sabemos que hay personas que, por diferentes causas, usan la fuerza física o la presión psicológica en contra de un semejante, con el propósito de herir, abusar, humillar, dominar, ultrajar, destruir o causar la muerte. Aunque también existen hombres maltratados por sus esposas o compañeras, en la mayoría de las sociedades, las creencias culturales siguen legitimando la violencia contra la mujer como forma de asegurar su subordinación al hombre.

En todas las épocas y en todos los lugares de la tierra las mujeres han sido víctimas de la violencia. Sin embargo, los datos existentes no son muchos porque la mujer tiene miedo a denunciar a su cónyuge cuando la maltrata, miedo a perder el puesto de trabajo si denuncia el acoso sexual que sufre por un superior, miedo a denunciar una violación por las represalias del violador, miedo...

Habitualmente la violencia contra la mujer se manifiesta en tres esferas: en la familia con malos tratos, abuso sexual... También dentro de la comunidad y sus instituciones con violencia, acoso y abuso sexual en el trabajo, trata de mujeres y prostitución forzada... Por último, la violencia física, sexual o psicológica tolerada o difícilmente atajada por el poder del Estado, donde quiera que ocurra.

Dentro de la familia el derecho del hombre a pegar o quitar la vida a su mujer está enraizado en la dependencia económica que históricamente han tenido las mujeres de los hombres. El maltrato es un fenómeno con presencia social importante. En España las cifras son altamente preocupantes y a pesar de los últimos esfuerzos tanto legales como político-culturales no se ve horizonte de disminución.

En el escrutinio previo a la celebración del sacramento del matrimonio la Iglesia siempre pregunta a los contrayentes, ¿estáis decididos a amaros y respetaros mutuamente durante toda la vida? Pero hay que intensificar no solo las medidas legales y los medios de apoyo a estas, sino la educación de los niños (futuros adultos) en el valor de la dignidad que tiene toda persona y el respeto que merece, no ejercerla con los mismos niños, con frecuencia, los agresores fueron víctimas en su infancia y denunciar a los tribunales a las personas que ejercen violencia contra la mujer.